

4 de marzo de 2013

María Mercedes Cuéllar  
Presidente

Daniel Castellanos García  
Vicepresidente Económico  
+57 1 3266600  
dcastellanos@asobancaria.com

Participaron en la elaboración de este documento:

Miguel Medellín

Felipe Ordoñez

Para suscribirse a Semana Económica por favor envíe un correo electrónico a [amejia@asobancaria.com](mailto:amejia@asobancaria.com) o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

## OCDE: urgente reforma laboral y educación de mejor calidad en Colombia

**Resumen.** En Colombia la pobreza disminuyó de una manera notable durante la última década, gracias al dinámico crecimiento y a la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en contraste con lo ocurrido en la mayor parte de América Latina, la equidad no mejoró de modo sustancial en nuestro país en este período. Varios estudios coinciden en diagnosticar que hay tres obstáculos estructurales que impiden mejorar la equidad y dificultan reducir la pobreza. En primer lugar, el mal funcionamiento del mercado laboral, que mantiene alto el desempleo y genera informalidad. En segundo lugar, el estrecho acceso a la educación en los niveles superiores, que crea una prima elevada en la remuneración de los trabajadores más educados. Y en tercer lugar, el papel redistributivo nulo de la política fiscal en Colombia.

En consecuencia, con el propósito de mejorar la eficiencia del mercado laboral los especialistas recomiendan perseverar en la disminución de los costos laborales no salariales y flexibilizar el salario mínimo legal (SML). Con ello se lograría abaratar el trabajo formal y aumentar su demanda, de manera que se ampliaría el tamaño de este mercado, con lo cual se reducirían el desempleo y la informalidad. Unos costos laborales más flexibles ayudarían también a reducir los costos domésticos, para compensar el deterioro de la competitividad de la producción nacional causado por la apreciación de la tasa de cambio.

Con el fin de disminuir la prima que obtienen en sus salarios los más educados, los analistas domésticos y las entidades multilaterales proponen aumentar el acervo de capital humano, por medio de la ampliación del acceso a una educación y formación vocacional de mejor calidad en todos los niveles, que consulte el perfil de la demanda de trabajo. En su concepto, la mejora de la calidad de la educación pública debe basarse en un proceso de formación, selección y promoción de los profesores más exigente, que introduzca incentivos que premien los resultados y lleven a los mejores maestros a las escuelas de las áreas más deprimidas.

Por último, para que la política fiscal tenga un impacto redistributivo, además de introducir una mayor progresividad en la estructura de los impuestos, como intentó el Gobierno con la pasada reforma tributaria; los expertos sugieren hacer el gasto más progresivo. Para tal fin aconsejan disminuir la regresividad del sistema público de pensiones y focalizar mejor los subsidios y las transferencias directas, de manera que lleguen a los más pobres y vulnerables.

# OCDE: urgente reforma laboral y educación de mejor calidad en Colombia

María Mercedes Cuéllar  
Presidente

Daniel Castellanos García  
Vicepresidente Económico  
+57 1 3266600  
dcastellanos@asobancaria.com

A semejanza de lo ocurrido en América Latina durante la última década, en Colombia la pobreza disminuyó de una manera pronunciada. En un fenómeno común a la región, esto se debió al dinámico crecimiento y a la estabilidad macroeconómica, más que a políticas orientadas de manera específica a este propósito en cada país. Sin embargo, en contraste con lo que ocurrió en la mayoría de ellos, la equidad no mejoró sustancialmente en Colombia en este período.

En esta Semana Económica nos preguntamos por qué. Como veremos, las diferencias radican en la mecánica del mercado laboral, el acceso a la educación y el papel de la política fiscal.

## La pobreza y la desigualdad en Colombia son altas

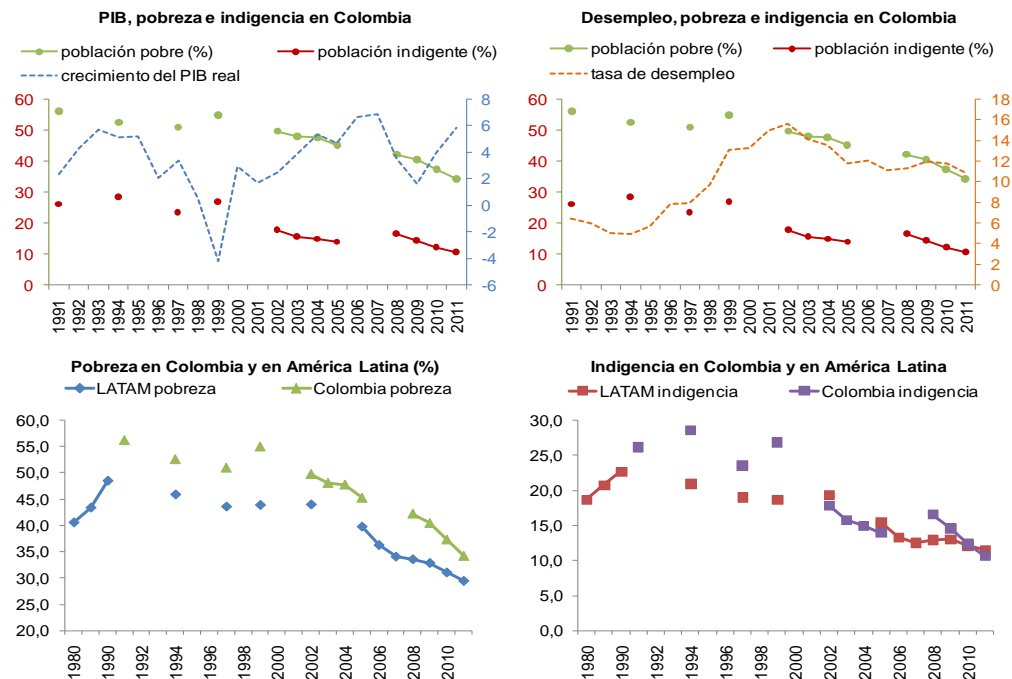
De manera similar a lo ocurrido en América Latina, la población pobre y la indigente se redujeron en Colombia a lo largo de la última década –de 49% a 34% y de 18% a 11%, entre 2002 y 2011, respectivamente, según el DANE–, con base en la aceleración del crecimiento, la disminución del desempleo y la inflación o, en pocas palabras, la estabilidad macroeconómica durante la parte alta del ciclo (gráfico 1). La CEPAL (2011<sup>1</sup>), por ejemplo, estima que la disminución de la pobreza en Colombia en este período se debió en un 83% a la mayor dinámica de la actividad económica.

Participaron en la elaboración de este documento:

Miguel Medellín

Felipe Ordoñez

**Gráfico 1. Pobreza, indigencia, crecimiento y desempleo**

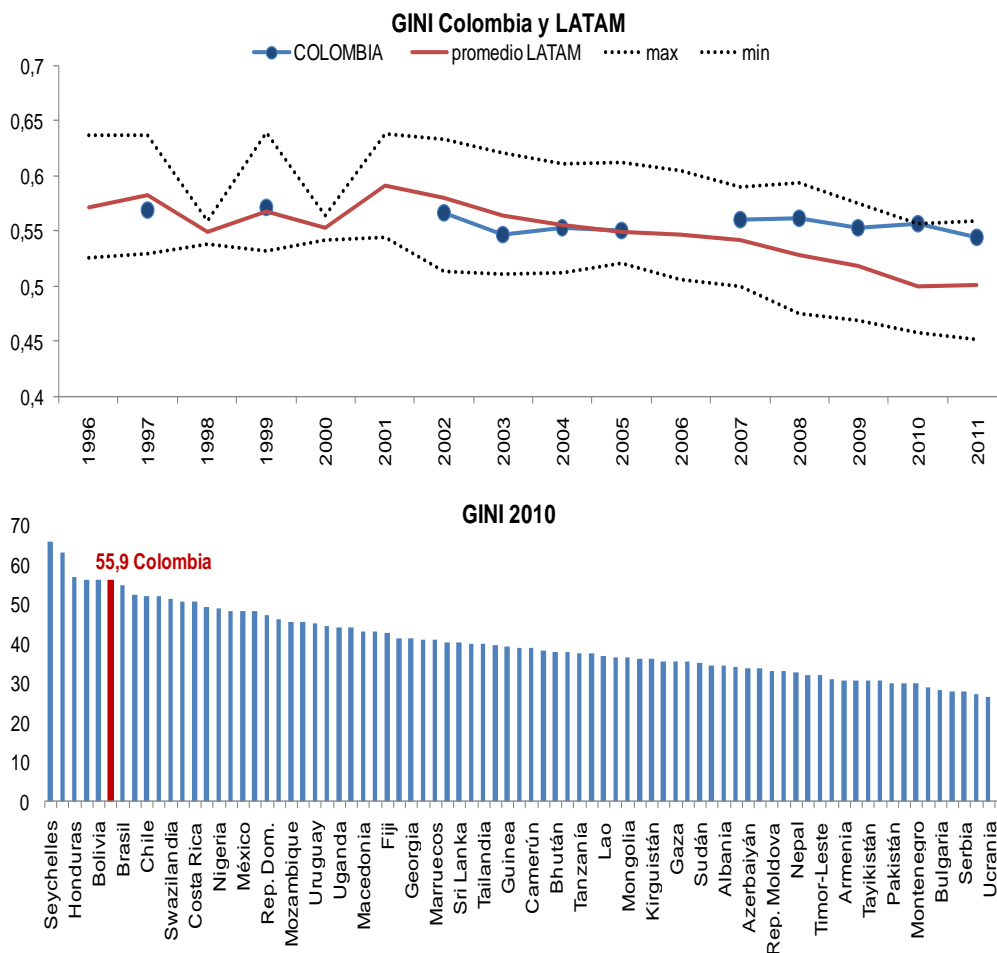


Fuente: DANE - CEPAL

<sup>1</sup> Cepal (2011), Panorama Social de América Latina.

Sin embargo, en contraste con lo acontecido en la región, la desigualdad en la distribución del ingreso no mejoró en nuestro país de manera sustancial en los últimos diez años (gráfico 2). Por eso nuestra nación continúa como una de las más desiguales en el mundo.

**Gráfico 2. Pobreza, indigencia, crecimiento y desempleo**



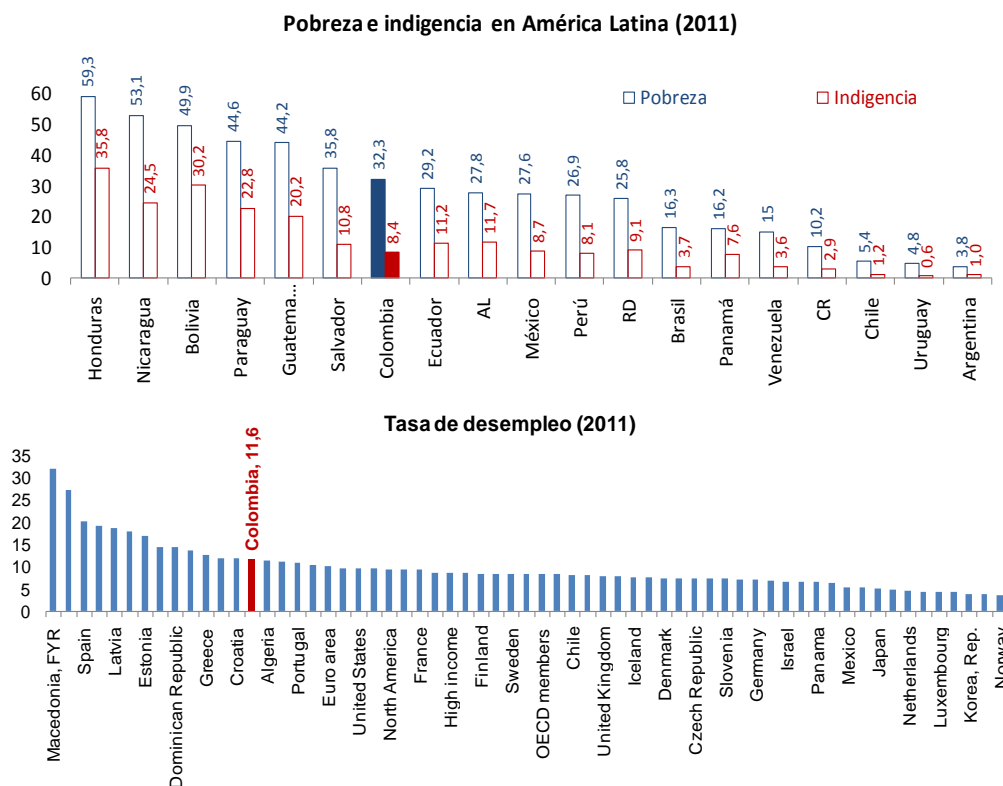
Fuente: Banco Mundial – CEPAL

Además, todavía se requiere un gran esfuerzo para reducir la pobreza y la indigencia nacionales, que permanecen altas en el contexto internacional. En estos años tampoco se logró cerrar la brecha entre la pobreza urbana (20,6%) y la rural (30,3%), que se mantuvo alrededor de 10 puntos porcentuales a favor de las áreas metropolitanas.

### **El mal funcionamiento del mercado laboral dificulta la lucha contra la pobreza y la desigualdad**

Como efecto del dinámico crecimiento de la economía, durante ese período la tasa de desempleo (nacional) disminuyó –de 15,8% en 2002 a 9,6% en 2012–, a pesar de la mayor participación laboral –que aumentó de 62% a 64,6%–. Sin embargo, el elevado desempleo estructural impidió una caída más pronunciada de la pobreza. Por causa de éste, tanto la pobreza como el desempleo se mantienen elevados en comparación con los estándares internacionales (gráfico 3).

### Gráfico 3. Pobreza e indigencia y desempleo



Fuente: CEPAL

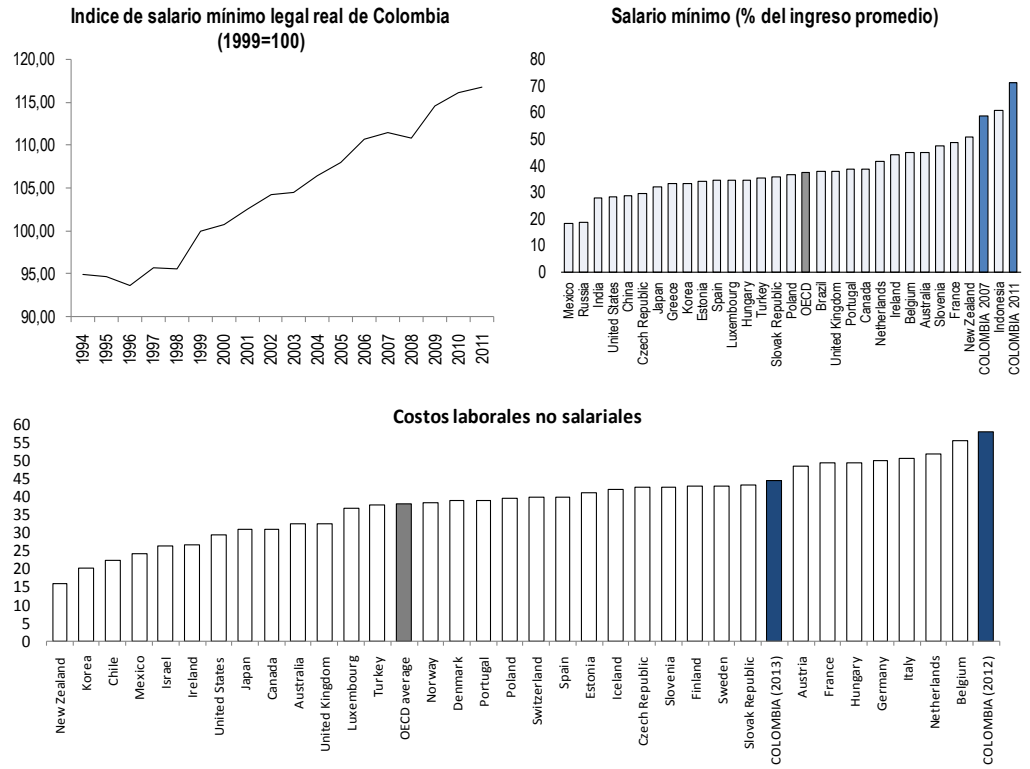
De acuerdo con varios diagnósticos<sup>2</sup>, la magnitud desproporcionada del desempleo en Colombia se debe al mal funcionamiento del mercado laboral. Las distorsiones introducidas por la regulación y la tributación, principalmente los altos costos laborales no salariales (CLNS) y la inflexibilidad del salario mínimo legal (SML), impiden que baje la tasa de desempleo natural y generan informalidad laboral.

La inflexibilidad en el mecanismo de determinación del SML, que por disposiciones constitucionales debe aumentar por lo menos al ritmo de la inflación, lo mantiene elevado de manera sistemática, sin tener en cuenta la coyuntura del mercado (gráfico 4). El mecanismo impide que el SML se determine estrictamente de acuerdo con la productividad laboral y hace que permanezca alto respecto del ingreso promedio.

Los CLNS, a su vez, constituyen un sobre costo que se aplica a un SML ya artificialmente elevado. Antes de la reforma tributaria del año pasado, los CLNS representaban 58% de un salario legal. Con la reforma se redujeron a 44,5% para las remuneraciones menores de 10 SML. Sin embargo, continúan elevados comparados con los estándares internacionales (gráfico 4). Tanto el SML como los CLNS encarecen la generación de empleo formal.

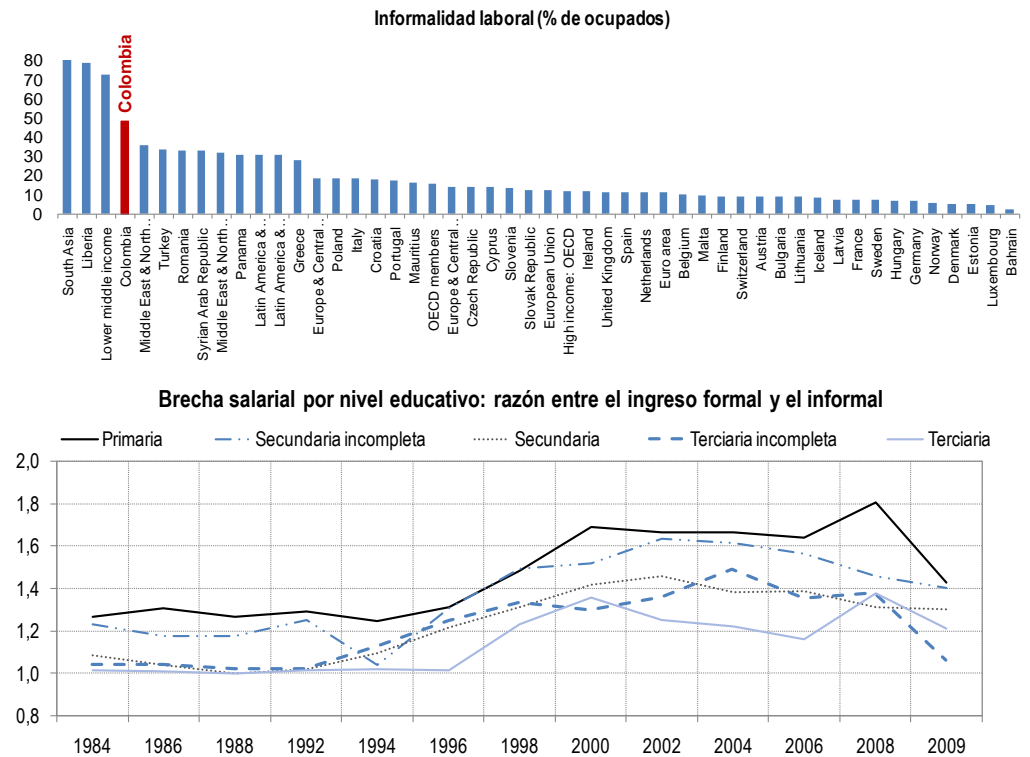
<sup>2</sup> Santamaría, M, R Steiner, JH Botero, M Martínez, N Millán, MA Arias, E Schutel (2010), "Sistema Pensional en Colombia: Retos y Alternativas para aumentar la Cobertura", Informe Final, Fedesarrollo, abril de 2010; Sánchez, F y O Alvarez (2011), "La Informalidad Laboral y los Costos Laborales en Colombia 1984-2009- Diagnóstico y Propuestas de Política", *Documentos CEDE* 2011-36; Mondragón, C., X Peña y D Willis (2010), "Labour Market Rigidities and Informality in Colombia", *Journal of LACEA, Economía* 11 (1), pp 65-101.

**Gráfico 4. Costos laborales no salariales (% de salario)**



Fuente: OECD

**Gráfico 5. Informalidad laboral y brecha salarial**

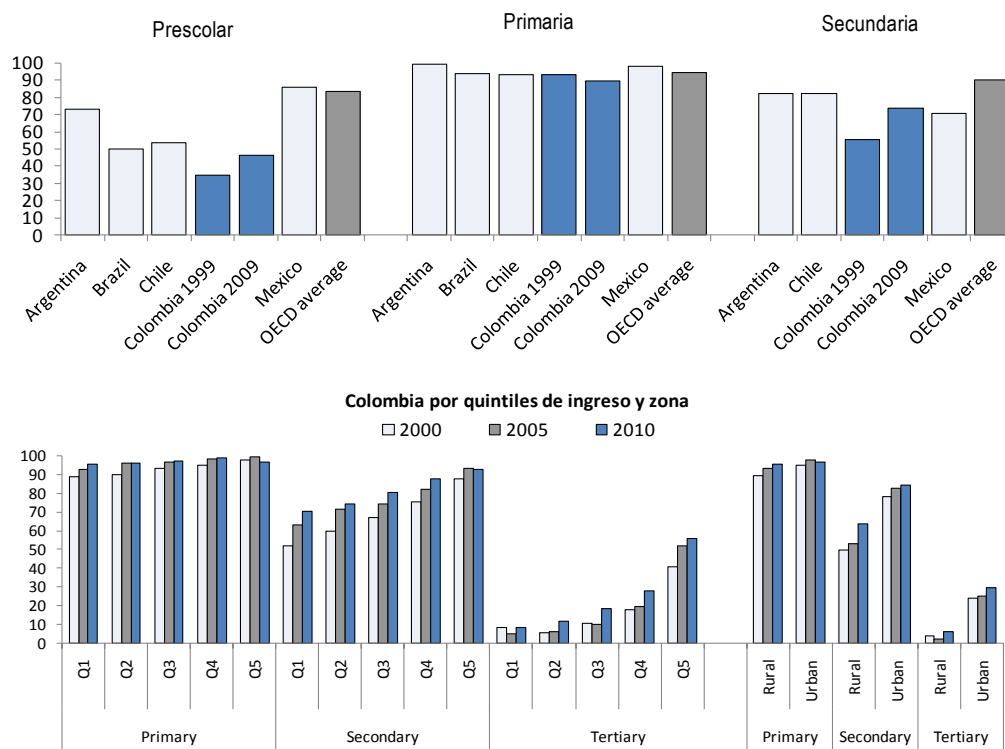


Fuente: OCDE

El exceso de oferta que se crea por la alta remuneración del trabajo formal origina un mercado informal, cuyas dimensiones en Colombia resultan altas en las comparaciones internacionales (gráfico 5, panel superior). Los trabajadores informales permanecen empleados en actividades de baja productividad y sufren escasa protección social. Cuando pierden el empleo o envejecen, por tanto, enfrentan un riesgo inminente de caer en la pobreza, cuando no en la indigencia.

Según la OCDE (2013<sup>3</sup>), en Colombia la principal fuente de la desigualdad en la distribución del ingreso proviene de las rentas laborales. La segmentación del mercado en una parte formal, con salarios altos; y otra informal, con salarios bajos, empeora la distribución del ingreso. Una prueba de ello es que la remuneración en el mercado formal aumentó en términos relativos durante la última década para todos los niveles educativos, respecto de las correspondientes en el mercado informal (gráfico 5, panel inferior).

**Gráfico 6. Cobertura educativa: Tasa de matrícula (%)**



Fuente: OECD

Al mismo tiempo, inclusive en el mercado formal la dispersión salarial es alta, porque existe una prima elevada para las remuneraciones de los trabajadores más educados. Esta prima refleja el bajo acervo de capital humano, la desigualdad en el acceso a la educación y su cobertura todavía relativamente baja, comparada con los estándares internacionales, sobre todo en los niveles educativos altos (gráfico 6). En estos niveles, donde se forma el capital humano más valioso, el acceso se concentra en los dos quintiles de mayores ingresos.

<sup>3</sup> OECD, Colombia Economic Assessment, OECD Economic Surveys, January 2013. [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/economics/oecd-economic-surveys-colombia-2013\\_eco\\_surveys-col-2013-en](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/economics/oecd-economic-surveys-colombia-2013_eco_surveys-col-2013-en)

Diversos estudios han encontrado que el precio de la educación, el costo de oportunidad de no trabajar y la baja calidad y poca relevancia de los aprendizajes son los principales factores que alientan la deserción escolar en la secundaria en Colombia (Banco Mundial 2009<sup>4</sup>). Estos factores estrechan el acceso para la población de bajos ingresos. En consecuencia, las autoridades deben dirigir las políticas públicas a atacar este conjunto de determinantes, con énfasis en la calidad de la educación, sobre la cual pueden actuar de manera directa. Para mejorarla, se requiere garantizar una excelente calificación y destreza de los profesores, unos programas adecuados de estudios, una infraestructura propicia y suficientes recursos materiales.

Existe una brecha importante en la calidad de la educación entre los establecimientos públicos y los privados, que favorece a los grupos de la población de mayores ingresos. Estos generalmente se educan en instituciones privadas y luego trabajan en empleos formales con salarios altos. En contraste, los estratos de menores ingresos estudian en instituciones públicas, laboran en ocupaciones informales y obtienen bajas remuneraciones.

Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación pública básica y media, que contribuiría a ampliar el acceso a la educación superior y a estrechar luego la diferencia en las remuneraciones, los expertos recomiendan<sup>5</sup>, en primer lugar, otorgar una mayor capacidad institucional a los colegios públicos, para descentralizar las decisiones respecto de la asignación de los recursos, la contratación y la movilidad del personal docente, que hoy toman los departamentos. En segundo lugar, aconsejan ampliar la jornada escolar, para lo cual encuentran vital incrementar el presupuesto para infraestructura educativa y gastos administrativos. En tercer lugar, indican que se debe mejorar la formación de los profesores, atrayendo estudiantes más capaces a la docencia y renovando los programas en las universidades. En cuarto lugar, sugieren perfeccionar la evaluación de los docentes, crear un esquema de bonificaciones por desempeño e incrementar la participación del sector privado en la provisión de la educación pública.

### **El patrón de crecimiento actual obstaculiza mejorar la equidad**

En su reciente reporte sobre Colombia, la OCDE advirtió que la concentración del crecimiento en la expansión del sector minero y de hidrocarburos entraña la amenaza de contribuir a empeorar la desigualdad, porque se trata de una actividad que es intensiva en capital. Debido a ello genera menos empleo por unidad de capital que otras menos intensivas, como la industria y la agricultura. Por eso, para favorecer el desarrollo agrícola e industrial, que es intensivo en mano de obra, desde el punto de vista macroeconómico hay que evitar una desalineación de la tasa de cambio de sus determinantes fundamentales, porque perjudica la competitividad de los sectores transables.

Con el fin de prevenir la desalineación se requiere, por una parte, moderar el exceso de gasto doméstico, o generar más ahorro interno para financiar la inversión, de manera que se reduzca la utilización del ahorro externo. Y por otra parte, se necesita mejorar la

---

<sup>4</sup> Banco Mundial (2009). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política, Unidad de Gestión del Sector de Desarrollo Humano, Oficina Regional de América Latina y el Caribe.

<sup>5</sup> Barrera-Osorio, F., D Maldonado y C Rodríguez (2012), “Calidad de la Educación Básica y Media en Colombia: Diagnóstico y Propuestas”, Documentos CEDE 41.



competitividad de la producción nacional, reduciendo los costos domésticos, por medio de una asignación eficiente de los recursos y una mayor productividad de la economía.

La inflexibilidad del SML y los altos CLNS también impiden que los costos laborales puedan disminuir, para contrarrestar la pérdida de competitividad causada por la apreciación de la tasa de cambio. Si el SML fuera flexible a la baja y los CLNS menores, su efecto sobre los costos y los precios domésticos equivaldría a una depreciación de la tasa de cambio. Por esta, entre otras razones, el Gobierno se esforzó en recortar los CLNS en la pasada reforma tributaria. Quedan en la agenda pública disminuciones adicionales y propuestas para flexibilizar el SML.

Algunos expertos nacionales y en días pasados la OCDE han propuesto sistemas de SMLs diferenciales, que tengan en cuenta en su determinación los rangos de edad y las zonas geográficas. Un esquema de esta naturaleza tendría la virtud de permitir una mejor alineación de la remuneración con la productividad y con los costos reales (o materiales) del trabajo, por región y por edad. El abaratamiento de los costos laborales con unos SMLs que introdujeran en su determinación estas consideraciones, estimularía probablemente la demanda formal entre los más jóvenes y en las zonas más deprimidas, grupos entre los cuales el desempleo y la informalidad son mayores. Sin embargo, el esquema de SMLs diferenciales luce difícil de administrar. Y requeriría, además, modificaciones legales cuya negociación con los sindicatos y en el Congreso sería engorrosa. Pero ante el mandato constitucional que vuelve inflexible el SML, hay que buscar alternativas que permitan un ajuste más eficiente del mercado laboral, en las cuales el sacrificio del empleo a costa de unas altas remuneraciones sea menor.

### **La función redistributiva de la política fiscal es nula**

En contraste con lo que ocurre en otros países, en Colombia la política fiscal no contribuye a disminuir la desigualdad, por la poca progresividad de la estructura tributaria y por la regresividad de una gran proporción del gasto social (Moller 2012<sup>6</sup>). Como resultado, el coeficiente de Gini en nuestro país es el mismo antes que después de los impuestos y del gasto público, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en los Estados Unidos y en el Reino Unido (gráfico 7).

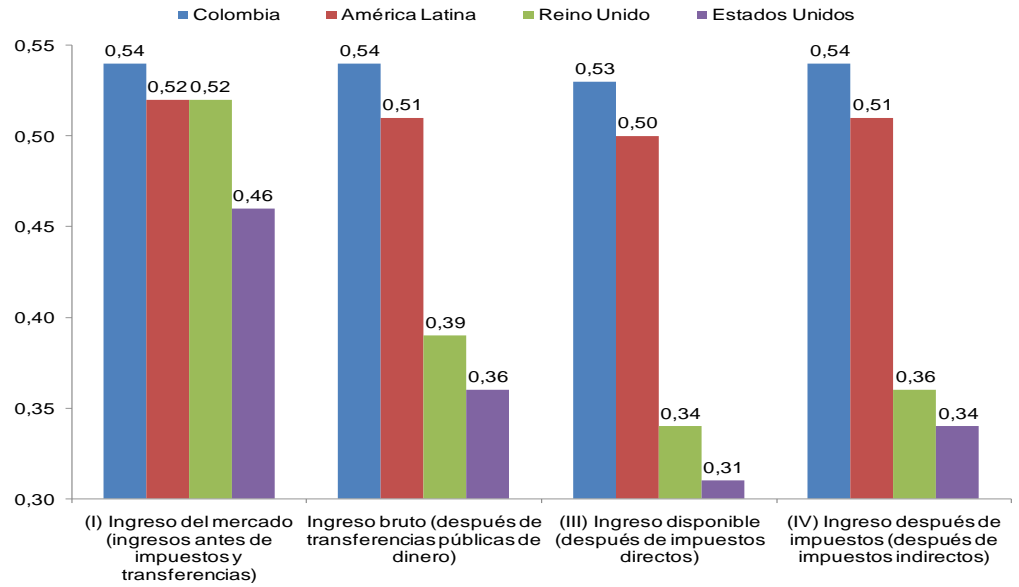
Hasta ahora la estructura tributaria no ha sido muy progresiva en nuestro caso, porque ha estado basada en buena parte en impuestos indirectos (gráfico 8). La mayor parte de los directos –renta y patrimonio– son pagados por las firmas en lugar de las personas. Al mismo tiempo, la progresividad de los impuestos directos en el caso de las personas ha sido minada por numerosas exenciones y beneficios, que favorecieron a los contribuyentes de altos ingresos. En los impuestos indirectos –principalmente en el IVA– las exenciones y las exclusiones introducidas para favorecer a los más pobres, también son aprovechadas por los más ricos, lo cual agrava su regresividad. Además, las tarifas planas de los impuestos indirectos hacen que los de mayores ingresos paguen una menor proporción de éstos, que los de ingresos bajos.

---

<sup>6</sup> Moller, LC. “Fiscal Policy in Colombia: Tapping Its Potential for a More Equitable Society”, Policy Research Working Paper 6092, WPS6092, The World Bank, Latin America and the Caribbean Region, Poverty Reduction and Economic Management Unit, June 2012.

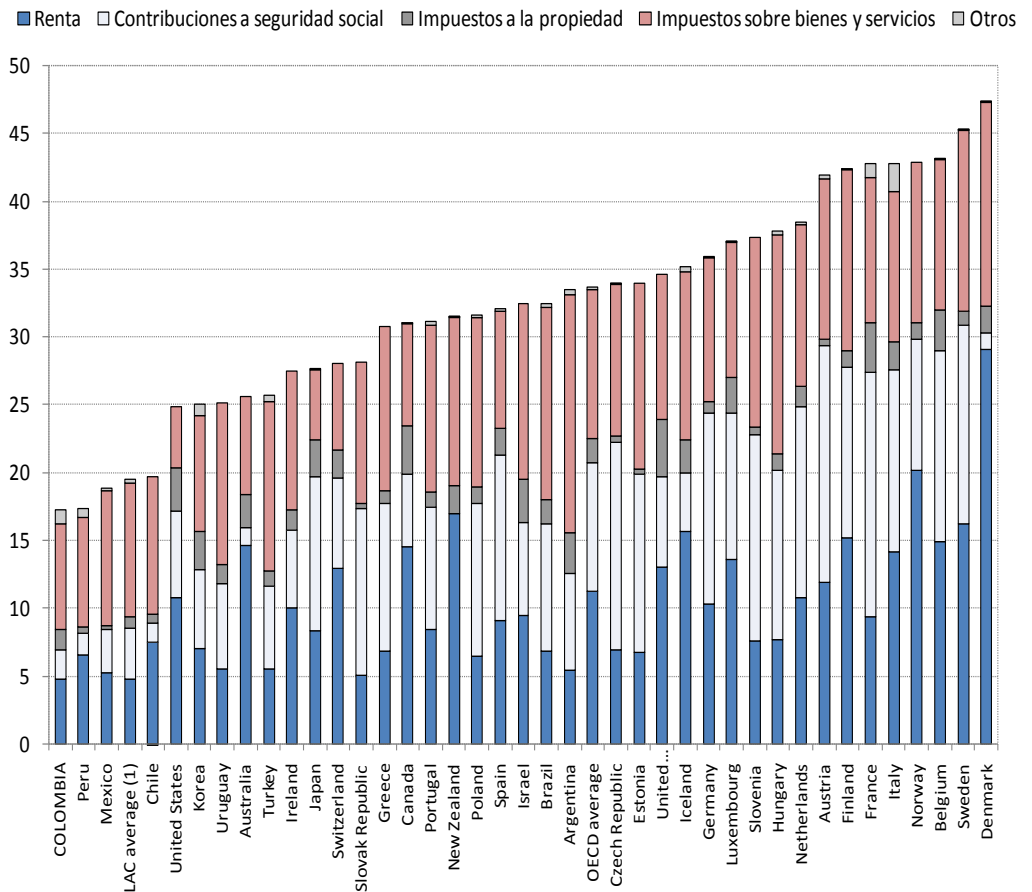


**Gráfico 7. Impacto de la política fiscal sobre el coeficiente de Gini (2010)**



Fuente: Moller (2012) – OECD

**Gráfico 8. Composición de los ingresos tributarios (2010)**



Fuente: OECD

Buscando una mayor progresividad, la reforma tributaria del año pasado acotó los beneficios en el impuesto de renta a las personas. Para ello introdujo un impuesto mínimo alternativo obligatorio –el IMAN–, en el cual las deducciones son mucho menores que en el sistema ordinario de depuración de la renta.

El esfuerzo de las autoridades en este sentido es encomiable, pero la implementación de la reforma requiere una calibración fina de la estrategia fiscal, con el fin de gastar de una manera eficiente el mayor recaudo que puede generar la reforma, de modo que no recorte la demanda interna, al disminuir el ingreso disponible de los contribuyentes de los estratos más altos. En ese evento, en procura de una mayor equidad, la reforma tendría un efecto adverso sobre el gasto agregado, que terminaría frenando el crecimiento en una coyuntura de desaceleración. En el peor de los casos, si la economía se estancara, no sólo no mejoraría la equidad sino que podría aumentar la pobreza.

El requerimiento constitucional de 1991 para ampliar la protección social, con la meta de lograr la cobertura universal, originó un incremento del gasto del Gobierno que en buena parte se financió con unas contribuciones más altas, tanto de los empleados como de los empleadores. Entre 1992 y 2011 las de los trabajadores aumentaron 3,5 puntos porcentuales, mientras que las de las empresas se incrementaron 12. Los mayores costos para las firmas y los trabajadores estimularon la informalidad, que intensificó la necesidad de proveer una mayor protección gratuita. La extensión de la cobertura y la creciente informalidad crearon una tendencia a que disminuyera la proporción de los cotizantes respecto de los beneficiarios de la protección, lo cual tendió a elevar el costo asumido directamente por el Gobierno. Además, la provisión gratuita de esta a través de esquemas ineficientes, junto con las mayores contribuciones de los trabajadores, originaron un incentivo perverso en contra de la formalidad. Ante las elevadas deducciones sobre el SML -8% en total-, que disminuyen la remuneración neta de los trabajadores formales, los informales prefieren recibir un ingreso neto mayor, que no tiene descuentos; y recibir al mismo tiempo la protección social gratuita provista por el Estado.

Una falla de diseño del sistema de protección social, sobre todo en el caso de las pensiones, hace que una gran parte del gasto social –equivalente a 3,7% del PIB anual y cerca de 18% del gasto del Gobierno central– se focalice en fundear el régimen público de prima media (RPM). El RPM en Colombia se caracteriza por ser excesivamente generoso en los beneficios respecto de las cotizaciones y muy exigente en los requisitos para acceder a una pensión –solo se puede cotizar del SML hacia arriba–. La estabilidad laboral tiende a favorecer a los más ricos y mejor educados, que se emplean en el mercado formal. De modo que son éstos los que se pensionan en mayor proporción. Por eso 80% de las mesadas se dirigen al quintil de mayores ingresos, mientras que el de ingresos más bajos recibe apenas 2% de ellas (Santamaría et al 2010). Por tanto, el RPM termina subsidiando de manera desproporcionada a los pensionados que tuvieron altos ingresos laborales. Por este camino, una parte importante del gasto social favorece a los ciudadanos de mayores ingresos y anula la función redistributiva de otras modalidades, como la salud y las transferencias directas (a través de programas como Familias en Acción), que son progresivas.

## Consideraciones finales

Del análisis precedente resulta claro que para reducir la pobreza y la desigualdad, se requiere un mejor funcionamiento del mercado laboral, con el fin de reducir el desempleo estructural y la informalidad. Por eso, los expertos aconsejan perseverar en la disminución de los CLNS y flexibilizar el SML. Por estos caminos, el abaratamiento del trabajo formal aumentaría su demanda, de manera que podría ampliarse el tamaño de este mercado para incrementar el empleo y bajar la informalidad.

Unos menores CLNS y un SML flexible permitirían una reducción de los costos domésticos de producción para contrarrestar la pérdida de competitividad de la producción nacional, causada por la apreciación de la tasa de cambio real. Ello favorecería el desarrollo industrial y agropecuario, sectores que emplean una mayor cantidad de trabajo por unidad de capital que el minero y de hidrocarburos. El desarrollo de esos sectores intensivos en mano de obra incrementaría la demanda por trabajo formal, ayudaría a reducir el desempleo, favorecería la disminución de la pobreza y prevendría un deterioro ulterior de la distribución del ingreso.

También se debe procurar remover los incentivos perversos del sistema público de protección social, sobre todo en salud, para que no les resulte más rentable a los trabajadores de bajos ingresos permanecer en la informalidad que trabajar de manera formal.

Para disminuir la prima que obtienen en sus salarios los más educados, los analistas domésticos y las entidades multilaterales han propuesto aumentar el acervo de capital humano, por medio de la ampliación del acceso a una educación y formación vocacional de mejor calidad en todos los niveles, que consulte el perfil de la demanda de trabajo. La mejora de la calidad de la educación pública debe basarse en un proceso de formación, selección y promoción de los profesores más exigente, que introduzca incentivos para premiar los resultados y para llevar a los mejores maestros a las escuelas de las áreas más deprimidas.

Por otra parte, muchos estudios recomiendan hacer menos regresivo el sistema de pensiones y a aumentar su cobertura, para incluir a la población mayor sin fuentes de ingreso en la vejez.

Por último, es necesario un esfuerzo de las autoridades para focalizar mejor los subsidios y las transferencias directas, con el fin de que lleguen con preferencia a los más pobres y vulnerables.

## Colombia. Principales indicadores macroeconómicos

	2009	2010	2011					2012				2013	
			T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	<b>504,6</b>	<b>543,7</b>	147	152	156	161	<b>616</b>	161,4	164,6	163,1	174,3	<b>663,3</b>	<b>718,4</b>
PIB Nominal (USD B)	<b>247</b>	<b>284</b>	78	85	81	83	<b>317</b>	90,0	92,2	90,6	98,6	<b>375,1</b>	<b>400,0</b>
<b>Crecimiento Real</b>													
PIB real (% Var. Interanual)	<b>1,7</b>	<b>4,0</b>	5,1	4,9	7,5	6,2	<b>5,9</b>	4,8	4,9	2,1	3,6	<b>3,8</b>	<b>4,3</b>
<b>Precios</b>													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	<b>2,0</b>	<b>3,2</b>	3,2	3,2	3,7	3,7	<b>3,7</b>	3,4	3,2	3,1	2,4	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>
Inflación básica (% Var. Interanual)	<b>2,7</b>	<b>2,6</b>	2,8	3,1	3,0	3,2	<b>3,2</b>	3,0	3,2	3,3	3,0	<b>3,0</b>	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	<b>2044</b>	<b>1914</b>	1879	1780	1915	1943	<b>1943</b>	1792	1785	1801	1768	<b>1768</b>	<b>1796</b>
Tipo de cambio (Var. % interanual)	<b>-8,9</b>	<b>-6,4</b>	(2,5)	-7,1	6,4	1,5	<b>1,5</b>	-4,7	0,2	1,1	-7,7	<b>-9,0</b>	<b>1,6</b>
<b>Sector Externo</b>													
Cuenta corriente (% del PIB)	<b>-2,0</b>	<b>-3,1</b>	-2,3	-2,5	-3,5	-3,1	<b>-3,0</b>	-1,8	-3,5	-4,0	...	<b>-2,9</b>	<b>-2,9</b>
Cuenta corriente (USD mmM)	<b>-5,0</b>	<b>-8,9</b>	-1,8	-2,2	-2,8	-2,5	<b>-9,4</b>	-1,6	-3,2	-3,6	...	<b>-10,7</b>	<b>-12,5</b>
Balanza comercial (USD mmM)	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>	1,2	1,7	0,9	-0,6	<b>3,2</b>	2,5	1,0	0,5	...	...	...
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	<b>32,6</b>	<b>39,5</b>	12,5	14,5	14,2	0,3	<b>41,5</b>	15,2	14,8	14,2	...	...	...
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	<b>30,5</b>	<b>37,5</b>	11,3	12,7	13,3	0,9	<b>38,3</b>	12,7	13,8	13,7	...	...	...
Servicios (neto)	<b>-2,8</b>	<b>-3,5</b>	-0,9	-1,0	-1,0	-1,2	<b>-4,2</b>	-1,1	-1,4	-1,4	...	...	...
Renta de los factores	<b>-9,3</b>	<b>-11,9</b>	-3,2	-4,0	-4,2	-3,7	<b>-15,1</b>	-4,1	-3,9	-3,8	...	...	...
Transferencias corrientes (neto)	<b>4,6</b>	<b>4,5</b>	1,1	1,1	1,4	1,4	<b>5,0</b>	1,1	1,2	1,1	...	...	...
Inversión extranjera directa (USD mM)	<b>7,1</b>	<b>6,7</b>	3,5	3,0	3,8	2,9	<b>13,3</b>	3,7	4,1	3,9	...	...	...
<b>Sector Público (acumulado)</b>													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	<b>-1,1</b>	<b>-1,1</b>	1,0	1,3	1,0	-0,4	<b>-0,1</b>	0,9	3,6	3,9	...	<b>0,3</b>	...
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	<b>-4,1</b>	<b>-3,9</b>	0,6	1,3	0,9	-2,8	<b>-2,8</b>	0,5	2,4	1,9	...	<b>-2,4</b>	<b>-2,2</b>
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	<b>0,9</b>	<b>-0,1</b>	...	...	...	...	<b>1,1</b>	...	...	...	...	<b>0,1</b>	...
Bal. del SPNF (% del PIB)	<b>-2,4</b>	<b>-3,1</b>	1,3	2,8	2,3	-1,8	<b>-1,8</b>	1,5	4,4	2,3	...	<b>-1,2</b>	<b>-1,0</b>
<b>Indicadores de Deuda</b>													
Deuda externa bruta (% del PIB)	<b>22,7</b>	<b>22,4</b>	20,4	20,7	21,7	22,8	<b>22,8</b>	20,7	20,5	21,5	...	...	...
Pública (% del PIB)	<b>15,7</b>	<b>13,7</b>	12,0	11,9	12,5	12,9	<b>12,9</b>	11,9	11,8	12,2	...	...	...
Privada (% del PIB)	<b>7,0</b>	<b>8,7</b>	8,4	8,8	9,2	10,0	<b>10,0</b>	8,8	8,6	9,3	...	...	...
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	<b>37,7</b>	<b>38,4</b>	36,3	34,2	35,1	35,8	<b>35,4</b>	33,9	33,2	32,9	...	<b>35,1</b>	<b>33,9</b>

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP Asobancaria.

## Colombia. Estados financieros\*

	dic-12 (a)	nov-12	dic-11 (b)	Var real anual entre (a) y (b) 11,3%
<b>Activo</b>	<b>337.569</b>	<b>328.818</b>	<b>295.955</b>	
Disponible	24.098	20.704	20.031	17,4%
Inversiones	63.178	60.715	56.405	9,3%
Cartera Neta	155.717	217.483	191.043	-20,4%
Consumo Bruta	66.120	65.444	56.243	14,8%
Comercial Bruta	13.911	136.703	122.599	-88,9%
Vivienda Bruta	19.095	18.675	15.425	20,8%
Microcrédito Bruta	66.799	6.611	5.528	1079,7%
Provisiones**	10.208	9.950	8.753	13,8%
Consumo	4.264	4.154	3.406	22,2%
Comercial	5.124	5.015	4.667	7,2%
Vivienda	453	434	421	5,0%
Microcrédito	367	348	258	38,6%
Otros	94.576	29.915	28.476	224,2%
<b>Pasivo</b>	<b>290.550</b>	<b>283.102</b>	<b>256.448</b>	<b>10,6%</b>
Depósitos y Exigibilidades	223.634	216.518	189.519	-75,8%
Cuentas de Ahorro	109.217	106.392	94.891	12,4%
CDT	66.941	67.014	50.906	28,4%
Cuentas Corrientes	39.550	35.981	36.145	6,8%
Otros	7.924	7.130	7.576	2,1%
Otros pasivos	66.916	66.584	66.929	-2,4%
<b>Patrimonio</b>	<b>47.019</b>	<b>45.716</b>	<b>39.507</b>	<b>16,2%</b>
<b>Ganancia/Pérdida del ejercicio</b>	<b>6.561</b>	<b>5.896</b>	<b>5.807</b>	<b>10,3%</b>
Ingresos por intereses	26.503	24.146	20.529	26,0%
Gastos por intereses	10.322	9.416	7.070	42,5%
Margen neto de Intereses	16.163	14.715	13.436	17,4%
Ingresos netos diferentes de Intereses	9.841	8.952	8.607	11,6%
Margen Financiero Bruto	26.004	23.667	22.043	15,2%
Costos Administrativos	12.079	10.893	10.729	9,9%
Provisiones Netas de Recuperación	3.592	3.229	2.339	49,9%
Margen Operacional	10.333	9.544	8.974	12,4%
<b>Indicadores</b>				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	<b>2,78</b>	<b>2,93</b>	<b>2,47</b>	<b>0,31</b>
Consumo	4,70	4,89	4,21	0,49
Comercial	1,83	1,95	1,59	0,24
Vivienda	2,35	2,45	2,60	-0,25
Microcrédito	5,03	5,10	3,88	1,15
Cubrimiento**	<b>162,46</b>	<b>153,35</b>	<b>181,89</b>	<b>-19,42</b>
Consumo	137,25	129,93	143,95	-6,70
Comercial	200,88	188,36	239,91	-39,03
Vivienda	101,02	95,02	104,95	-3,92
Microcrédito	109,33	103,00	120,40	-11,07
ROA	2,09%	2,06%	2,14%	0,00
ROE	15,07%	14,90%	16,28%	-0,01
Solvencia	n.d.	15,48%	14,23%	n.d.

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida /Cartera Bruta.

\*Datos mensuales a diciembre de 2012 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

\*\* No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.